

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE INFORME DE RIESGOS PARA PREDIO LEGALIZADO (CON ESCRITURAS)
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE SEGURIDAD DE GUAYAQUIL SEGURA EP
Descripción	Trámite orientado a la obtención de un informe del análisis realizado en el que certifica si el solar con escrituras ubicado en una determinada Cooperativa, Bloque y/o Manzana, se encuentra o no en situación de riesgo.
¿A quién está dirigido?	<p>Este trámite está orientado a la ciudadanía en general, a personas naturales o jurídicas que sean propietarios con escrituras de viviendas o predios ubicadas en el Cantón Guayaquil y que quieran realizar la consulta de si su predio si se encuentra en riesgo o no.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe de análisis de riesgo del predio solicitado.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">Carta dirigida al Gerente de Gestión de Riesgos original y copia.Adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación, vigente.Escritura legalizada presentar copia.Si es persona jurídica, presentar plano con coordenadas georeferenciales WGS 84 del área solicitada, si es persona natural presentar croquis de ubicación y si es en área rural presentar coordenadas geográficas.

¿Cómo hago el trámite?

1. Realizar solicitud conforme formato establecido en la Ventanilla Única Universal en línea.
2. Entregar documentos habilitantes establecidos en la Ventanilla Única Universal en línea.
3. Esperar tiempo de procesamiento de la información.
4. Certificado remitido mediante Sistema Municipal.

Para más información contactarse a la **Línea 181** Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes 09h00 - 17h00.

Edificio Martín Avilés - antiguo Hotel Crillón, Clemente Ballén 211 y Pichincha, Piso 1.

Línea 181 Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.

Lunes a domingo 24 horas.

Base Legal

- [Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de Riesgos y Control de Seguridad de Guayaquil Segura EP](#). Art. Art. 2 Objeto.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Documentación y Archivo

Correo Electrónico: gestion.documental@seguraep.gob.ec

Teléfono: Línea 181 Alcaldía de Guayaquil

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	08	0	0	0	0
2026	07	0	0	0	0
2026	06	0	0	0	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	05		2	0	
2026	04		1	0	
2026	03		1	0	
2026	02		0	0	
2026	01		0	0	
2025	12		0	0	
2025	11		0	0	
2025	10		0	0	
2025	09		1	0	
2025	08		0	0	
2025	07		10	0	
2025	06		42	0	
2025	05		0	0	
2025	04		9	0	
2025	03		42	0	
2025	02		13	0	
2025	01		0	0	
2024	12		5	0	
2024	11		10	0	
2024	10		14	0	
2024	09		5	0	
2024	08		16	0	
2024	07		24	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	06		16	0	
2024	05		12	0	
2024	04		24	0	
2024	03		15	0	
2024	02		0	0	
2024	01		0	0	
2023	12		5	0	
2023	11		3	0	
2023	10		0	1	
2023	09		2	0	
2023	08		3	0	
2023	07		2	0	

